DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:*
2024/CO_SSUM/0049

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto Supersimplificado

Expediente : 2024/CO_SSUM/0049

Titulo : SUMINISTRO MOBILIARIO Y SU INSTALACION EN LA VIVIENDA COMUNITARIA LOS MOLINOS

Departamento : GIZARTE POLITIKAK POLITICAS SOCIALES

Código CPV : 39000000

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la adquisición de mobiliario, así como su instalación en la vivienda Comunitaria Los Molinos, sita en la calle Cauce Los Molinos Nº 2, en Vitoria - Gasteiz.

Para salvaguardar la seguridad así como la reducción del impacto medioambiental, el mobiliario tendrá que garantizar unos criterios mínimos de ergonomía, comodidad, seguridad y calidad ambiental. Además la entrega del suministro también tendrá que realizarse de manera respetuosa con el medio ambiente.

2.- CONDICIONES DE ENTREGA

El plazo de entrega máximo será de 60 días naturales a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

3.- REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LOS PRODUCTOS OFERTADOS

Las prescripciones técnicas que se marcan a continuación son requisitos mínimos, de tal modo que su incumplimiento determinará el rechazo de la oferta.

La empresa adjudicataria se compromete al montaje del mobiliario y su colocación en su ubicación. Así mismo se compromete a la retirada y traslado al vertedero de los embalajes y enseres que sea necesario retirar después de la instalación del mobiliario así como a la limpieza de la suciedad producida en el montaje.

Plazo de garantía y durabilidad

Los productos suministrados tendrán un plazo de garantía mínima de tres años.

La empresa adjudicataria deberá garantizar la pervivencia en el mercado del modelo de producto suministrado al menos durante cinco años.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARCHENA RODRIGUEZ, IRUNE (Jefatura de Unidad del Servicio de Alojamiento y Atención Diurna)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	UVWHX4EQPQWT6R5RMTJUTIUBGE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/11/2024 13:55:29
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/4

UVWHX4EQPQWT6R5RMTJUTIUBGE

Servicio postventa y reparación

Las empresas licitadoras deberán disponer de un servicio postventa y de reparación.

Fichas técnicas

Las empresas licitadoras deberán presentar de cada producto la documentación gráfica, ficha técnica del modelo ofertado y toda la documentación acreditativa que avale el cumplimiento de las especificaciones obligatorias que se señalan en función del producto a las que se compromete la empresa licitadora.

Manuales de uso, manejo y mantenimiento de mobiliario

Las empresas licitadoras deberán presentar también aquellos elementos que así lo precisen se aportarán manuales e instrucciones de uso, mantenimiento, limpieza

Reciclaje y reutilización

Los productos ofertados han de ser reciclables o adecuados para su reutilización

Los materiales de los que estén compuestos los productos, han de ser fácilmente separables para su correcto reciclaje. Si hubiera manuales de usuario en algún producto, este tendrá que citar las opciones de reciclaje.

Embalajes

El embalaje deberá estar fabricado con un tipo de material reciclable (papel/cartón, polietileno, polipropileno, poliestireno). Quedan excluidos los plásticos clorados.

El embalaje puede consistir en más de un material si pueden ser separados manualmente y de modo fácil en partes de un único material.

En cualquier caso los diferentes materiales plásticos deben estar claramente identificados.

La empresa adjudicataria se comprometerá a una adecuada gestión final de los embalajes.

4.- ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS GENERALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

La empresa adjudicataria, una vez realizado el suministro deberá aportar la siguiente documentación:

- Certificados de que el mobiliario cumple con las normas o estándares nacionales de ergonomía.
- Certificados de garantía y durabilidad del producto en el mercado.
- Descripción del material del embalaje y compromiso de una adecuada gestión final del mismo.
- Documentación que recoja las opciones de reciclaje y reutilización de los productos.

5.- MOBILIARIO A SUMINISTRAR

1. PLANTA BAJA: SALA MUTIUSOS

2 UNIDADES: Sofás de una plaza de estructura metálica: Dimensiones 700 x 640 x 460/770 mm . Tapizado ignifugo clase y color a elegir. Estructura metálica en acero de 16x2mm pintada en epoxi. Color a elegir.

1 UNIDAD; Sofá de tres plazas con estructura metálica: Dimensiones 1510 x 640 x 460/770 mm. Tapizado ignifugo clase y color a elegir. Estructura metálica en acero de 16x2mm pintada en epoxi. Color a elegir.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARCHENA RODRIGUEZ, IRUNE (Jefatura de Unidad del Servicio de Alojamiento y Atención Diurna)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	UVWHX4EQPQWT6R5RMTJUTIUBGE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/11/2024 13:55:29
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/4

UVWHX4EQPQWT6R5RMTJUTIUBGE

1 UNIDAD APARADOR: Dimensiones 1602 x 420 x 860mm. Estructura melanina. Puertas 4 Unidades. Cajones 2 unidades. Estantes 2 estantes/puerta. Tablero aglomerado clase e1. Tablero de 19 y 35mm de espesor de melamina con cantos en pvc. Guías ocultas con autocierre en cajones. Sistema de trasera acanaladas. Interior de cajones en acabado textil. Todas las puertas de armarios con sistema de cierre con bisagra automática con montaje por clip y amortiguación integrada. Acabados a elegir.

1 UNIDAD MESA AUXILIAR. Dimensiones Ø300 x H500mm. Fabricada con aro metálico inferior y tubo de acero Ø20mm, con topes de nylon negro en su apoyo a suelo. Tapa superior metálica fabricada en chapa de acero de 5 mm de espesor unido al aro inferior mediante uno o dos tubos de Ø20mm en función del modelo de mesa. Acabado de tapa y estructura a elegir.

1 UNIDAD MESA AUXILIAR. Dimensiones Ø500 x H350mm. Fabricada con aro metálico inferior y tubo de acero Ø20mm, con topes de nylon negro en su apoyo a suelo. Tapa superior metálica fabricada en chapa de acero de 5 mm de espesor unido al aro inferior mediante uno o dos tubos de Ø20mm en función del modelo de mesa. Acabado de tapa y estructura a elegir.

6 UNIDADES MESA ABATIBLE. Dimensiones 1600 x 800mm. Encimera en laminados de 25 mmm de espesor canteada en PVC de 2 mm. Estructura metálica formada por 2 patas y un travesaño. Patas en forma de T invertida de sección 100 x 30 x2 provistas de ruedas de PVC con frenos Pastas con posibilidad de ser electrificadas, con incorporación de pata que permita el fácil acceso de cableado. Las dos patas unidas mediante travesaño de 40x40 que actúe como bandeja de electrificación. Acabados de encimera a elegir con opciones de colores. Acabados patas metálicas epoxi 80 micras de espesor en color blanco liso o plata liso. Cumplimiento normativa: ISO EN 9001, ISO EN 14001.

1 UNIDAD MESA CIRCULAR: Dimensiones Ø1100 x H740mm, Encimera mesa en laminado de 25 mm de espesor, canteada en PVC de 2 mm. Pie central metálico tipo base peana. Base central de 10 mm con apoyos antideslizantes. Columna fabricada e 10mm con apoyos antideslizantes. Columna fabricacada en tubo aminado en f´rio de 120 mm Ø, con espesor de 2 mm reforzando la estructura. Cumplimiento normativa: ISO EN 9001, ISO EN 14001. Acabados y colores a elegir.

28 UNIDADES SILLAS VISITA: Asiento y respaldo de polipropileno. Estructura de 4 patas. Estructura de acero de Ø16 mm para silla sin brazos y tubo de acero Ø 20 mmm con brazos (abiertos y cerrados). Carcasa de una pieza de 70% polipropileno + 30% de fibra de vidrio, recicable 100%. Tacos a suelo sistema rótula en poliamida 6. Acabados metálicos pintura en polvo epoxi/poliéster de espesor 50-90 micras según color, adherencia ISO 2409 Gt0 e impacto ASTM 2794n2,5 Joule D/R o acabado cromado composición 98,4% NI 1,6% CR, 24,4 micras de espesor y adherencia a UNE en ISO 2409-6 clasificación O.

2. PLANTAS

ZONA COMEDORES:

3 UNIDADES APARADOR: Dimensiones 1402 x 420 x 860mm h. Estructura de melanina. 3 puertas, 2 cajones. Estantes 2 ud por puerta. Tablero aglomerado clase e1. de 19 y 35mm de espesor de melamina con cantos en pvc. Guías ocultas con autocierre en cajones .Sistema de trasera acanalada. Interior de cajones en acabado textil. Todas las puertas de armarios llevan sistema de cierre con bisagra automática con montaje por clip y amortiguación integrada. Acabados a elegir.

4 UNIDADES VITRINA ACRISTALADA: Dimensiones 802 x 350 x 2000mm h. Estructura de melanina. 2 puertas de cristal. Estantes 2 ud melamina, 3 ud cristal tablero aglomerado clase e1. de 19 y 35mm de espesor de melamina con cantos en pvc. Guías ocultas con autocierre en cajones. Sistema de trasera acanalada. Interior de cajones en acabado textil. Todas las puertas de armarios con sistema de cierre con bisagra automática con montaje por clip y amortiguación integrada. Acabados a elegir.

2 UNIDADES VITRINA: Dimensiones 802 x 350 x 1350mm. Estructura de melamina. 4 puertas de melamina. Estantes 3 ud melamina. Tablero aglomerado clase e1. Tablero de 19 y 35mm de espesor de melamina con cantos en pvc. Guias ocualtas con autocierre en cajones. Sistema de trasera acanaladas. Interior de cajones en acabado textil. Todas las puertas de armarios llevan sistema de cierre con bisagra automática con montaje por clip y amortiguación integrada. Acabados a elegir

2 UNIDADES APARADOR: Dimensiones 600 x 420 x 860mm . Estructura de melamina. 1 puerta, 2 cajones Estantes 2 ud por puerta. Tablero aglomerado clase e1. -tablero de 19 y 35mm de espesor de melamina con cantos en pvc. Guias ocualtas con autocierre en cajones. Sistema de trasera acanaladas. linterior de cajones en acabado textil.
Todas las puertas de armarios con sistema de cierre con bisagra automática con montaje por clip y amortiguación integrada. Acabados a elegir.

ZONA DORMITORIOS PLANTAS

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARCHENA RODRIGUEZ, IRUNE (Jefatura de Unidad del Servicio de Alojamiento y Atención Diurna)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	UVWHX4EQPQWT6R5RMTJUTIUBGE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/11/2024 13:55:29
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/4

UVWHX4EQPQWT6R5RMTJUTIUBGE

24 UNIDADES CABECERO LAMINADO LISO: Dimensiones 1350 x 380 x 900 mm . Fabricada con tablero aglomerado macizo de 38 mm de espesor, conforme a la norma EN312 del fabricante EGGER. Recubierto de melamina por ambas caras según la norma EN14322, canteado a cuatro caras PVC de 2mm de espesor. Con hueco en la parte superior previsto para colocar tira led .Acabados a elegir.

6 UNIDADES CABECERO LAMINADO LISO: Dimensiones 2000 x 380 x 900 mm . Fabricada con tablero aglomerado macizo de 38 mm de espesor, conforme a la norma EN312 del fabricante EGGER. Recubierto de melamina por ambas caras según la norma EN14322, canteado a cuatro caras PVC de 2mm de espesor. Con hueco en la parte superior previsto para colocar tira led. Acabados a elegir

30 UNIDADES MODULO BAJO CON CAJONES: Dimensiones 400 x 425 x 652mm Con 3 cajones. Tirador metálico. Con ruedas. Fabricados tapa y suelo con tablero aglomerado macizo de 38 mm de espesor, conforme a la norma EN312 del fabricante EGGER. Recubierto de melamina por ambas caras según la norma EN14322, canteado a cuatro caras PVC de 2mm de espesor. Trasera de 19mm para refuerzo agarre a pared, costados y cajones gruesos 19, cajones con guías soft closing, cajones canteado a cuatro caras PVC, 2 mm grosor, tirador de aluminio color a escoger embutido en el frente de dimensiones 210 mm largo x 40 mm de alto . Acabados a elegir.

30 UNIDADES MESA REDONDA: Dimensiones Ø600 x H740mm. Encimera laminado 25mm. Estructura pie metálico de 80x30mm. Color de tablero y canto a elegir. Pie central. Base peana circular de acero. Color pintura pie y acabados a elegir.

3 UNIDADES ZAPATERO: Dimensiones 500 x 150 x 1030mm. Estructura metálica. Color blanco... Puertas 3 Ud . Encimera en laminado de 25 mmm de espesor canteada en PVC de 2 mm.

Las reparaciones de los productos suministrados durante el periodo de garantía o durante el plazo adicional ofertado por la empresa adjudicataria deberá realizarse en el el plazo máximo de 15 días desde la notificación realizada por los Servicios Técnicos Municipales.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARCHENA RODRIGUEZ, IRUNE (Jefatura de Unidad del Servicio de Alojamiento y Atención Diurna)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	UVWHX4EQPQWT6R5RMTJUTIUBGE	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/11/2024 13:55:29
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/4

UVWHX4EQPQWT6R5RMTJUTIUBGE